



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHSCS-SJB: 400/2020**

Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2020

**VISTO:**

La nota CUDAP N°3807/2020, presentada por la Prof. María de Luján de Ortiz, DNI N°21.558.931, a la Secretaría de Investigación y a la Secretaría de Posgrado, por la que solicita aval académico para la realización de las V° Jornadas Diálogos Pasado y Presente "Las crisis como procesos cambio y transformación. Análisis y reflexión desde la antigüedad hasta nuestros días", a realizarse en Comodoro Rivadavia, Chubut, los días 9 y 10 de agosto de 2021, y

**CONSIDERANDO:**

Que las jornadas revisten de trascendencia académica, que reflejará la labor realizada por distintos grupos de investigación, institutos, foros, cátedras, unidades ejecutoras, tesis, entre otros que muestran el esfuerzo en procura de generar producción de conocimiento en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que las jornadas presentan una trayectoria de continuidad y resultan pertinentes a temas de investigación que se desarrollan actualmente en la Facultad.

Que en la presentación del proyecto se detalla el modo en que los organizadores llevarán adelante la gestión de las jornadas en sus diferentes instancias y momentos, tales como fondos para solventar gastos, difusión, convocatoria, realización, publicación y demás cuestiones vinculadas a la concreción de las mismas.

Que los docentes que se proponen como responsables de la organización, como miembros del comité académico y las cátedras participantes tienen probados antecedentes en el campo de estudios.

Que se trata de un encuentro de relevancia académica para nuestra institución, y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por 12 votos afirmativos y dos ausentes unanimidad de los presentes en la IV Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 14 y 15 de diciembre, p.pdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Otorgar aval académico a las V° Jornadas Diálogos Pasado y Presente "Las crisis como procesos cambio y transformación. Análisis y reflexión desde la antigüedad hasta nuestros días", a realizarse en Comodoro Rivadavia los días 9 y 10 de agosto de 2021, presentada por la Prof. María de Luján de Ortiz, DNI N°21.558.931.

...//



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Consejo Directivo**

.../12.-

Art. 2º) Reconocer la labor académica del comité académico, del comité organizador, y a quienes formen parte de exposiciones, coordinaciones y demás tareas que se demanden durante el desarrollo de las mismas.

Art. 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHSCR-SJB: 400/2020**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente